AGUSTÍN CODAZZI, CESAR, MARZO 2026

Cuenta de cobro No 001

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI – CESAR
CON NIT. No 800.096.558 – 1

DEBE A:
HECTOR EMILIO SIERRA MIELES
CC No 77.157.979 de Agustín Codazzi

La suma de:
dos millones ochocientos sesenta y seis mil quinientos pesos ($2.866.500)

Por concepto **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIONES MULTICULTURALES, PROMOCION, FORMACION CULTURAL Y ARTISTICA, (DANZA Y TAMBORA), EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI- CESAR.**, durante el tiempo comprendido 30 de enero al 28 de febrero de 2026, según contrato de prestación de servicios No 183-2026.

Atentamente:

HECTOR EMILIO SIERRA MIELES
CC No. 77.157.979 de Agustín Codazzi
fundanfolca@hotmail.com